

**Resolución 09
Del 21 de Enero de 2005**

Mediante el cual se establece el calendario académico para el primer semestre del año 2005

La Rectora de la Fundación Unilatina
En uso de sus atribuciones estatutarias y

CONSIDERANDO

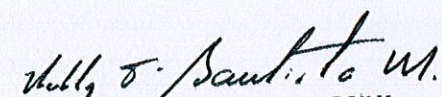
Que el literal a del artículo 41 de los Estatutos de la Institución faculta al rector para dirigir y coordinar las labores académicas, Administrativas, financieras y servicios de la Fundación

RESUELVE

1.- Aprobar el siguiente calendario académico para el Primer semestre del año 2005

Febrero 7/05	Iniciación de Actividades – Cátedra Unilatina
Febrero 8/05	Inicio del Primer Modulo
Marzo 1/05	Elección de Representante de los Estudiante
Marzo 14 a 17	Seminarios Democracia y Etica
Marzo 28 a 31	Sustentación de los trabajos de grado.
Marzo 28	Inicio de Clases del Modulo II
Abril 3 al11	Limite para entrega de trabajos de grado
Abril 13	Festival de la Canción Unilatina
Abril 14	Expedición de órdenes de matricula de estudiantes antiguos.
Mayo 4	Fin de Clases Modulo II
Mayo 6	Ceremonia de grados
Mayo 10	Inicio de Clases Modulo III
Mayo 18	Presentación de Trabajos de Comités
Junio 17	Fin de Clases
Junio 20	Publicación de Notas Finales
Junio 22 a 24	Habilitaciones
Junio 27 a 29	Matrículas Ordinarias – Alumnos Antiguos
Junio 30	Matrículas Extraordinarias
Agosto 8	Inicio II Semestre de 2005

Comuníquese y cúmplase,


Nelly Teresa Bautista Möller
Rectora